

## Busca Alianza Campesina el registro como partido

IPORABEL DELA GARZA

**L**a organización Alianza Campesina busca su registro como partido político estatal, y para ello celebró cuatro actos ante la presencia de autoridades del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ).

La agrupación celebró asambleas en los municipios de Arroyo Seco, Landa de Matamoros, Jalpan de Serra y Pinal de Amoles, los pasados 6 y 7 de septiembre, a los que acudió un funcionario electoral designado por el Consejo General del IEQ, para testificar su conformación, de acuerdo al artículo 204

de la Ley Electoral.

Durante las asambleas que se mencionan, la organización Alianza Campesina, de acuerdo a su orden del día, aprobó su declaración de principios, programa de acción y estatutos; así como el emblema y lema de la agrupación.

Esta organización celebró la elección del Comité Directivo Municipal de Arroyo Seco, Landa de Matamoros, Jalpan de Serra y Pinal de Amoles, y en este orden los delegados electos propietarios y suplentes rindieron la protesta correspondiente.

Para este efecto, personal del IEQ y también de la organización llevaron a ca-

bo el registro de los asociados ante la presencia del funcionario electoral y de un notario público. En la inscripción de los afiliados fueron registrados los siguientes datos: nombre, apellidos, número de credencial de elector, domicilio, firma o huella digital de quienes acudieron a la asamblea convocada.

Con la celebración de una Asamblea en Pinal de Amoles -la última en su tipo-, se dio por concluida la serie de reuniones convocadas por dicha organización, para que en los próximos meses se reúnan todos sus agremiados para asistir a la Asamblea Estatal Constitutiva, a convocar por la misma organización.



"Está sobredimensionado", dijo Consolación González Loyola

# Difieren diputados por alerta de seguridad

Mientras que la oposición considera que se trata de una exageración que pone a la población en alarma, legisladores del PAN consideran que es un asunto que no se debe tomar a broma

**D**iputados locales piden dimensionar la magnitud de las medidas que implementa la autoridad estatal respecto a la vigilancia de los ductos de Petróleos Mexicanos, pues mientras la oposición considera que se trata de una exageración que pone a la población en alarma, legisladores del PAN consideran que es un asunto que no se debe tomar a broma.

En entrevistas por separado, primero, Ricardo Martínez Rojas Rustrían, diputado local del PAN, señaló que es imposible vigilar todas los ductos de Pemex que pasan por la entidad, pues ni con todos los elementos del Ejército se podría cumplir con el objetivo.

"El problema es que una minoría que se denomina EPR lesiona la paz social. Yo creo que lo que se debe de hacer, además de cuidar las instalaciones, es hacer un trabajo

muy fuerte de inteligencia por parte de la policía para atrapar estos sujetos".

Y agregó: "Esto es totalmente serio, afecta la armonía y la paz social de la sociedad mexicana, afecta la vida diaria de muchos trabajadores y empresas; para nada es una broma. Tenemos que tener una mayor inteligencia policiaca", recalcó

Por su parte, Consolación González Loyola, diputada local del PRD dijo que de entrada es necesaria la investigación para ver qué es lo está ocurriendo, pues expuso que no se debe caer en una situación de alarma innecesaria. "Creo que el gobernador debería de ser más cuidadoso, creo que se puede provocar un pánico generalizado en una situación que se está sobredimensionando".

La legisladora perredista agregó: "Me parece que estamos en una situación de pánico innecesario, no considero

tan grave la situación. Se ha magnificado y es a veces una manera de justificar a veces situaciones de represión o de un estado policiaco en la entidad. Se puede hacer un trabajo de investigación sin caer en estos estados de ánimo", resaltó.

Finalmente, José Luis Sáinz Guerrero, diputado local del PAN, señaló que este llamado realizado por el gobernador se tiene que tomar en serio "me parece que lo que tiene que ver con la conducción de combustible debe ser resguardado en este momento tanto por seguridad estatal como federal; son cuestiones estratégicas para la nación y pueden parar un país; estas explosiones son un gran golpe para la economía".

Sáinz Guerrero confió en que el Poder Ejecutivo estatal esté coordinado con dependencias federales para tener un buen operativo de vigilancia de estas zonas estratégicas de Pemex.



**Ricardo Martínez Rojas Rustrían**  
Diputado del PAN

El problema es que una minoría que se denomina EPR lesiona la paz social. Yo creo que lo que se debe de hacer, además de cuidar las instalaciones, es hacer un trabajo muy fuerte de inteligencia por parte de la policía para atrapar estos sujetos"



**Consolación González Loyola**  
Diputada del PRD

Creo que el gobernador debería de ser más cuidadoso, creo que se puede provocar un pánico generalizado en una situación que se está sobredimensionando (...) Me parece que estamos en una situación de pánico innecesario, no considero tan grave la situación. Se ha magnificado..."



**José Luis Sáinz Guerrero**  
Diputado del PAN

...me parece que lo que tiene que ver con la conducción de combustible debe ser resguardado en este momento tanto por seguridad estatal como federal; son cuestiones estratégicas para la nación y pueden parar un país; estas explosiones son un gran golpe para la economía"

Dejó Horlando Caballero muchos pendientes, asegura legislador

# Archivarían diputados 4 iniciativas heredadas

ESFERA  
POLÍTICA  
PRI, polvo  
de aquellos  
lodos



POR RAÚL MORENO

En unos días más se conocerá la resolución que el CEN del tricolor tomó en relación con el asunto de renovación del comité municipal priista. Este tema domina la agenda del otrora partidazo, porque de ello depende en gran medida la unidad con que los tricolores lleguen a la elección del 2009. Como ustedes recordarán, el periodo de Braulio Guerra Urbiola terminaba en junio; para tal efecto la dirigencia municipal preparó una asamblea de consejeros para determinar el método de elección para suceder al hijo del ex alcalde queretano Braulio Guerra Malo.

Sólo que no contaban con la astucia del dirigente estatal **Jesús Rodríguez Hernández**, quien decidió que el comité municipal lo debía controlar él; y es que está en juego la aspiración del ex secretario de Gobierno de ser Gobernador de la entidad en la próxima elección (se vale soñar). Para lograr sus propósitos, Jesús y sus huestes, **Jaime García Aleocer**, **Concepción Sicilia**, **Erick Osorio**, **Hiram Rubio** y **Norberto Alvarado**, desconocieron la asamblea municipal donde se había determinado que la elección sería por medio de los consejeros municipales; en este lance participó el diputado **Jaime Escobedo**, líder de la fracción priista en el Congreso. Como el comité estatal no reconoció la asamblea, tampoco publicó la convocatoria para renovación de comité municipal. El grupo que apoya a **Raúl Ríos** y a **Tania Jiménez Ontiveros**, se inconformaron y metieron un recurso legal ante la comisión de justicia partidaria en el CEN del PRI; este grupo integró a gente como **Ernesto Luque Feregrino**,

ex presidente estatal y con gran experiencia como operador político; tienen presencia en el mismo **Humberto Casillas**, **Francisco Hernández Velásquez** y el propio **Braulio Guerra Urbiola**; eventualmente, ante el enemigo común, el senador **José Calzada Roviroa**, haría causa común con ellos. En el inter de todo esto se decidió nombrar a **Juan Almaraz**, ex presidente estatal también, como dirigente interino para convocar a elecciones en un plazo no mayor a 60 días. **Almaraz** se puso a trabajar en conciliar los intereses de los diversos grupos y actores que participan, pero las divergencias con **Rodríguez Hernández** fueron insalvables, a pesar de la intervención del delegado nacional en Querétaro. Así llegaron al fin de semana anterior, donde en una asamblea espuria, a decir del grupo contrario, se nombró nuevo dirigente municipal en la persona de **Francisco Hernández Velasco**, ex diputado cetemista cercano a don **Ezequiel Espinoza Mejía**. Este movimiento no avalado por la mayoría del consejo político, dejó la presidencia interina de **Juan Almaraz** en el limbo, lo que trae como consecuencia más divisionismo y fracturas al interior del PRI queretano, ya eso agréguele que **FOA** y **MPA**, quieren quedarse con los pedazos que sobran para posicionarse en el 2009, y ya tendrá usted un panorama de nuevas derrotas para el antes partido aplandora. Con esa pena andamos. El caso es que en unos días más sabremos quién tiene la razón, y todo indica que la comisión presidida por **Luis Fariás Mackey**, fallará a favor del grupo contrario a **Jesús**, quien no tiene la mejor relación con la dirigencia nacional; es decir, se lanzará la convocatoria y el método de elección será vía el consejo político. También tengo claro que a pesar de todos los frentes abiertos, el actual presidente lo será hasta el 9 de mayo del 2008, cuando termina el periodo para el que fue electo, contienda donde derrotó a **Ana Bertha Silva** y a **José Calzada**. Ni modo, son polvos de aquellos lodos, mi señor.

#### DIF CORREGIDORA

También hay que reconocer lo que se hace bien; y se lo digo porque en el DIF de Corregidora, las cosas se están haciendo bien. **Susana Garduño de Borja** y **Juan de la Torre**, se han echado a cuestras una tarea de ayudar a los que de verdad lo necesitan y ahí los programas están funcionando; la ciudadanía lo reconoce y es de lo positivo en que el Edil actual rendirá buenas cuentas; aún hay gente comprometida con programas de ayuda social viables. **Susana** es de ellas. Enhorabuena.

José Luis Sainz Guerrero dijo que la Comisión de Administración y Procuración de Justicia las mandará al archivo porque no serán dictaminadas antes de un año, aunque serán retomadas para nuevas iniciativas

Caín Mendoza

Podrán ser hasta 4 iniciativas (heredadas de la anterior Legislatura) las que la comisión de Administración y Procuración de Justicia mande al archivo porque no serán dictaminadas antes de un año, reconoció el diputado presidente de este órgano, José Luis Sainz Guerrero, aunque señaló que estas serán retomadas para nuevas iniciativas.

Aunque la Ley Orgánica ordena que las iniciativas de la anterior legislatura, deben ser dictaminadas a más tardar en un año, Sainz Guerrero dijo que se buscará "una prórroga" para poder analizar estas propuestas. Reconoció que esta es la comisión que más rezago tiene con 13 iniciativas dejadas por su antecesor, Horlando Caballero Núñez, y que al menos 8 podrían ser dictaminadas en sentido aprobatorio o de rechazo.

"De estas trece iniciativas ya

se han dictaminado seis iniciativas, durante este mes esperamos dictaminar a lo mejor dos más... no recuerdo qué reformas son las que tenemos pendientes por el momento", acotó.

De hecho en la sesión de la Comisión de Administración, el diputado Ricardo Martínez solicitó conocer sobre los asuntos pendientes de la LIV Legislatura al interior de la comisión, a lo que Sainz Guerrero informó que ya se tienen elaborados algunos proyectos, los cuáles presentará en la próxima reunión de la comisión, aunque no se va a alcanzar a dictaminar el rezago que se tiene

Justificó que hay asuntos en donde se les pidió opinión a todas las dependencias públicas de instituciones que tienen relación con los temas de cada iniciativa y no se han recibido todas las propuestas, por lo que considera que se abatirá el rezago en un 75 por ciento.

## Afecta corte de gas a 16 empresas de San Juan

*Eza* Yanelly Faustino  
 San Juan del Río, Qro.- 16 empresas se han visto afectadas por el corte en el suministro de gas natural en este municipio que están operando al 10, 20 y 50 por ciento de sus producciones, así lo aseguró el alcalde Jorge Rivadeneyra Díaz, quien además comentó que esta situación podría tener consecuencias graves como es el encarecimiento de productos de uso común.  
 Agregó que económicamente podría haber pérdidas de hasta 150 mi-

llones de pesos.  
 Por el momento señaló que habrá coordinación entre corporaciones de seguridad del estado para mantener la vigilancia de los puntos de riesgo localizados en el municipio para evitar que se pudieran dar ataques que calificó como arteros y cobardes.  
 "En realidad lo que podemos hacer es estar al pendiente otorgarles las facilidades yo me he comunicado con los líderes empresariales y nos pusimos a sus ordenes a nivel municipal poco po-

demos hacer para el restablecimiento del suministro de gas, si se le ofrece algo a la empresa o a los ciudadanos en general que nos lo digan, si es necesario transportar gas LP en lugar de gas natural daremos facilidades en materia de seguridad pública."

Finalmente señaló que deberá haber mecanismos de apoyo y solidaridad a nivel federal, pro lo que estarán pendientes de la reacción y determinar de que manera podrán apoyar a las industrias afectadas.



"(La crisis financiera) es el resultado de cómo se están tomando las decisiones al interior de la Legislatura. Mediante acuerdos 'en cortito' y depende del interés que tenga el diputado en lo particular. Por ejemplo, yo no he solicitado que se contrate absolutamente a nadie, porque yo creo que no es la forma adecuada de tomar decisiones, porque aquí lo que prevalece es la negociación: 'tú me das tres cargos y yo te voto todo a favor'"

MARÍA DE JESÚS IBARRA  
 Diputada del PVEM

# Dejan los 'compromisos' sin dinero a Legislatura

Según María de Jesús Ibarra, al interior del Congreso local se negociaban los votos a cambio de algún puesto

IPORABELLA GARZA *ama*

La incorrecta toma de decisiones y la contratación de personal a diestra y siniestra por compromisos de algunos diputados, entre otras cosas, han sido los factores que han provocado que la Legislatura tenga crisis financiera en algunas áreas, como en Comunicación Social, donde desde el pasa-

do 5 de septiembre se dejó de emitir síntesis informativa, por 'escasez de presupuesto y de personal'.

Así lo consideró la coordinadora parlamentaria del PVEM, María de Jesús Ibarra Silva, quien cuestionó que hay áreas como la Unidad de Acceso a la Información donde trabajan siete personas, quienes a final de cuentas "no sirven para nada", al no existir transparencia real en el Poder Legislativo, ni otorgamiento de información pública.

"(La crisis financiera) es el resultado de cómo se están tomando las decisiones al interior de la Legislatura. Mediante acuerdos 'en cortito' y depende del interés que tenga el diputado en lo particular. Por ejemplo, yo no he solicitado que se contrate absolutamente a nadie, porque yo creo que no es la forma adecuada de tomar decisiones, porque aquí

lo que prevalece es la negociación: 'tú me das tres cargos y yo te voto todo a favor. Tú me das apoyo extra y voto tal dictamen a favor'.

Un proceso irregular que yo he puesto en la mesa de discusión y después de un año, como afecta los intereses particulares de los diputados, no tiene ninguna viabilidad".  
 "En la Unidad de Acceso a la Información hay siete personas trabajando... ¿qué hacen? ¿Quiénes son? ¿Cuánto ganan?, entonces sí es algo completamente irregular".

La legisladora apuntó que en la Junta de Concertación Política se ha dado cuenta de un sinnúmero de irregularidades en el desarrollo laboral de los empleados, y enseguida se le exigió al Oficial Mayor, Gerardo Cuasalo poner orden, cuando él está imposibilitado.  
 "La solución más fácil es decirle al Oficial

Mayor que lo solucione, pero cómo lo va a solucionar, cuando los diputados tienen a gente a la que protegen, porque ellos han hecho la gestión para que sean contratados y luego, finalmente, el Oficial Mayor no tiene forma de poder desempeñar sus facultades, porque los diputados de manera permanente intervienen tanto en la contratación, como cuando hay indisciplina y no puede hacer nada".

Sin embargo, consideró que es inútil negarse los acuerdos que se toman en la Junta de Concertación Política, ya que de cualquier manera, si no se llega a una decisión, el asunto se somete al pleno y termina por ser apoyado por la mayoría panista, como sucedió con la elección del presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos y los comisionados de la CEIG.



"Es lamentable que (René Carvajal) esté realizando este tipo de declaraciones sin sustento, las negamos categóricamente"

JESÚS RODRÍGUEZ  
 Líder del PRI

*lam*

## Niega priísta alterar encuestas

IPOR ÁNGELES OCAMPO

El dirigente estatal del PRI, Jesús Rodríguez Hernández, negó que haya alterado los resultados de las encuestas que realizaron especialistas para elegir a los candidatos a diputados locales en las pasadas elecciones internas.

Aseguró que René Carvajal y el regidor Raúl Ríos Ugalde le hacen el trabajo al Partido Acción Nacional (PAN) que es el único beneficiado con el desgaste político del PRI.

"Es lamentable que (René Carvajal) esté realizando este tipo de declaraciones sin sustento,

las negamos categóricamente, producto seguramente de una lucha que se está dando dentro de la institución política y particularmente en el municipio de Querétaro", señaló en entrevista el dirigente estatal.

El lunes, René Carvajal acusó a Jesús Rodríguez de haber manipulado las encuestas que él había realizado para la identificación de los candidatos idóneos entre los precandidatos de siete distritos de diputados locales y la Alcaldía de Querétaro, para colocar a la gente que él deseaba.

Rodríguez Hernández señaló que las declaraciones emitidas por Carvajal y avaladas por el

regidor Raúl Ríos, responden a su amistad y a las aspiraciones políticas de éste último, quien pretende participar en las próximas contiendas internas.

"Es muy lamentable porque (a René Carvajal) lo están utilizando en una campaña que lastima al partido. Tal parece que están ellos (René y Raúl) trabajando para el otro partido, no me consta pero podríamos suponer que le están haciendo el trabajo al partido en el gobierno porque se han dedicado, lejos de representar a la población y más en el cargo que tienen... se dedican a hacer una serie de cuestionamientos por cierto inexistentes hacia dentro de un partido

y no cumplen su finalidad", dijo.

Como ejemplo, abundó el dirigente estatal, en la pasada sesión de cabildo el regidor votó en contra de la posición de la bancada del PRI y se sumó al voto del PAN.

"Justamente ayer (el martes) hizo una votación diferente a la fracción de nuestro partido en el Ayuntamiento, entonces se le olvidó que no son cargos de carácter personal, son cargos que el partido le da una oportunidad para cumplir con una representación del partido para con la población y no lo está así entendiendo. Espero que en lo que resta... pueda hacer un papel más digno", expuso.



"Yo creo que estas encuestas fueron simuladas, creo que no las realizó nadie... las simularon y se quedaron con el dinero"

FRANCISCO GONZÁLEZ DE COSÍO  
 Ex precandidato

## R. Baeza, gobernador con mayor aceptación

La Iglesia, institución con mayor nivel de confianza

Noticias

Querétaro, con un 80 por ciento de opiniones favorables, se encuentra en el quinto lugar nacional en cuanto a la aceptación e identificación de sus habitantes con las autoridades, de acuerdo a la encuesta nacional realizada por la empresa Parametría.

El gobernador de Chihuahua, José Reyes Baeza, es el mandatario estatal con mayor aceptación en el país, con un 91 por ciento de votación favorable entre los encuestados, seguido de Chiapas con un 90 por ciento, Tamaulipas en tercer lugar con 87, Sonora en cuarta posición con 83, después sigue Querétaro en el quinto escaño, superando a Coahuila que está en sexto, Baja California Sur en séptimo, Campeche en octavo, Durango en noveno y cierra el Top Ten Colima.

Por su parte el presidente Calderón alcanza un 69 por ciento en tanto que la Iglesia Católica es la institución con

mayor nivel de confianza con un 78 por ciento.

El doctor Francisco Abundis, Director de Parametría, con una serie de láminas desglosó sus estudios en un salón de la Torre Mayor, destacando que este año se realizarán dos encuestas de desempeño, para evaluar el trabajo que desarrollan en materia de políticas públicas los tres niveles de gobierno y los tres poderes de la Nación.

En esta encuesta nacional, Parametría, aplicó 400 entrevistas en viviendas por cada estado, es decir, un total de 12,800 muestras con un porcentaje de error  $\pm 0.9$ .

Abundis señaló que la aprobación alta e histórica del gobernador de Chihuahua, es porque la gente lo ve cercano, cree en él y los problemas de los chihuahuenses son tomados en cuenta en su política pública, además, "creo que es la capacidad que tiene para resolver los problemas, lo que lo mueve en estos niveles", afirmó.

## No prevé Municipio problemas en ductos

El alcalde Manuel González Valle dijo sin embargo, que se apegarán a lo que Gobierno del Estado dicte en las medidas de seguridad que haya que tomar

*CGA*

Manuel García

A pesar de que en Querétaro hay varios ductos y válvulas de PEMEX, y en el municipio hay algunas en la zona de Santa Rosa Jáuregui, la Presidencia Municipal no considera que vaya a haber problemas, luego de las explosiones que se registraron en ductos de Pemex, en el estado de Veracruz.

Sin embargo el presidente municipal Manuel González Valle dijo que se apegaran a lo que gobierno del estado dicte en las medidas de seguridad que haya que tomar.

"Aquí nosotros no prevenimos mayores problemas evidentemente tanto lo que viene siendo PEMEX, como las instancias federales y estatales y obviamente municipales estamos sumados al esfuerzo".

## Descuento de salario a funcionarios incumplidos

San Juan del Río

Yanelly Faustino

Sancionarán con 15 días de salario base a 5 funcionarios y ex funcionarios de San Juan del Río, por no haber realizado su manifestación anual de bienes correspondiente al 2006 que debió realizarse en octubre pasado.

Erick Juárez Luna, Contralor del Municipio, señaló que Mario Arturo Santos Tentle, Gustavo Ríos Garduña, coordinador de Turismo Municipal, Ma. Del Carmen Núñez González, Marlene Hernández Torres, Ma. Eugenia Ferro Escalante y Reyna Espinosa López, recibirán dicha sanción por incumplir el artículo 51 de la Ley de Responsabilidades de los Ser-

Erick Juárez Luna, Contralor del Municipio de SJR, dijo que la sanción es por no haber presentado a tiempo su declaración de bienes

vidores Públicos en el Estado.

Los funcionarios serán notificados en un lapso no mayor a 10 días, y deberán cumplir con su sanción.

De los sancionados tres continúan trabajando aun en la administración municipal, y se espera que en los siguientes días se den a conocer las sanciones de 11 personas más que incumplieron con esta obligación.

Por otra parte Juárez Luna señaló que el 26 de septiembre próximo habrá un taller en la capital del estado, para capacitar a personal de la admi-

**15**  
Días de salario base se descontará a los funcionarios incumplidos

nistración municipal en la manera de realizar su manifestación anual de bienes a través de internet, ya que a partir del 1 de octubre deberán rendir nuevamente la manifestación anual de bienes, los funcionarios y trabajadores de la administración municipal.



Erick Juárez Luna, Contralor del Municipio de SJR.

## Regidores de 3 partidos contra viviendas que no son dignas

Noticias

Regidores del PVEM, PRD y PRI votaron en contra del dictamen que redondeo el proyecto de construir ocho mil casas en la delegación de Santa Rosa Jáuregui.

Los regidores Israel Chávez Pozas, José Román González Ramírez y Raúl Ríos Ugalde, consideran que las casas que habrán de construirse no son espacios dignos para que viva una familia.

La queja la hicieron llegar a los diferentes medios de comunicación Israel Chávez Pozas, del PVEM, propuso que un 30 por ciento de la superficie vendible, se desarrollarán lotes con superficie mínima de 150 metros cuadrados para vivienda duplex.

Por su parte, José Ramón González Ramírez del PRD propuso destinar el equivalente a un tercio de la superficie mínima de 90 metros cuadrados para la vivienda unifamiliar.

Mientras Raúl Ríos Ugalde (PRI) planteó incluir en el acuerdo al desarrollar el 30 por ciento de la superficie vendible restante a vivienda en condominio vertical con una superficie mínima de construcción de 70 metros cuadrados por departamento.

Coincidieron en que las propuestas fueron consideradas como viables dentro de la opinión técnica de la Secretaría de Desarrollo Sustentable.

## Aprueba Senado en lo general la Reforma Electoral

Agencias

México. Con 110 votos a favor y 11 en contra la Cámara de Senadores aprobó en lo general la Reforma Electoral, que ordena la elección de un nuevo presidente del IFE y la remoción escalonada de consejeros electorales.

Las fracciones legislativas se reservaron en lo particular la discusión de 13 fracciones de cuatro artículos, que debatirán en el transcurso de la sesión que se desarrolla anoche.

La sesión, en la cual los legisladores del PVEM y Convergencia sufragaron contra el dictamen, continuaba con la discusión en lo particular de los artículos que reservaron las bancadas.

## Pondrán a consideración reelección en Contencioso

La Comisión de Procuración y Administración de Justicia aprobó enviar a la Junta de Concertación Política, el documento que fija los acuerdos necesarios para dar inicio al proceso de reelección o elección del presidente del TCA

## Cambian formato de informe del Tribunal

Tras un acuerdo con los integrantes de la Junta de Concertación Política de la Cámara de Diputados, se dio el cambio al formato del informe del Poder Judicial

Estrella Álvarez

El informe del presidente del Poder Judicial Jesús Garduño Salazar será el próximo 26 de septiembre a las 11 de la mañana, esto tras un acuerdo con los integrantes de la Junta de Concertación Política de la Cámara de Diputados.

Con ello se dio el cambio al formato del informe del Poder Judicial, que tradicionalmente se registra en un breve discurso y entrega del documento a los legisladores locales, y posteriormente hacía un evento en la sede que se determine en donde participan invitados y magistrados.

En esta ocasión, será un solo evento, en el que mediante sesión solemne se entregará el documento ante los legisladores y el pleno de magistrados del Poder Judicial, en donde acudirán además los invitados.

De acuerdo con el presidente del Tribunal Superior de Justicia, Jesús Garduño Salazar, no se abordó el tema financiero, ya que éste será uno de los puntos que serán abordados el día del informe de actividades.

En este tenor, mencionó que el tema financiero en caso de que se requiera de una ampliación presupuestal, será en los últimos meses del año.

## Presiona UAQ en favor del servicio social

POR LETICIA JARAMILLO

Noticias

La Universidad Autónoma de Querétaro incluirá en el Reglamento de Estudiantes -de nueva creación-, el pago del 50 por ciento de reinscripción por parte los egresados, hasta que se titulen, aspecto que ya está considerado en el actual Reglamento de Posgrado y sin embargo no en todos los casos se viene aplicando.

El Secretario Académico de la UAQ, Guillermo Cabrera López informó lo anterior y explicó que la razón de pedir que los egresados paguen su reinscripción hasta que se titulen es porque muchos estudiantes no hacen el servicio social durante su etapa de estudiantes, y lo dejan para cuando ya no son estudiantes, cuando ya han egresado.

Indicó que al dejar de ser estudiantes automáticamente pierden el seguro facultativo que tienen con el IMSS, y en los lugares donde realizan el servicio social no los admiten si no tienen esta cobertura, ya que muchas veces realizan actividades de riesgo o en lugares de riesgo; o se desplazan a distancias muy grandes y corren riesgos que el seguro facultativo les cubre.

C4a  
Cain Mendoza

Al interior de la Comisión de Procuración y Administración de Justicia de la LV Legislatura comenzó el proceso de revisión del trabajo del presidente del Tribunal de lo Contencioso Administrativo, Eugenio Castellanos Malo, y considerar así su reelección por otros ocho años más en este cargo o bien, elaborar la convocatoria para que en octubre se nombre un nuevo magistrado al frente de este órgano.

Durante la sesión de esta comisión de trabajo, se aprobó enviar a la Junta de Concertación Política el documento que fija los acuerdos necesarios para dar inicio al proceso de reelección o elección del Magistrado, toda vez que es competencia de la Junta de Concertación Política proponer a la Legislatura el nombramiento o remoción de los funcionarios externos que deben ser electos por ésta.

Será una comisión especial la que atienda el proceso de evaluación de Eugenio Castellanos Malo, para que posteriormente se esté en posibilidad de determinar sobre la propuesta de reelección o nueva designación que en su momento deberá presentar al pleno de esta Legislatura, todo esto antes del 20 de octubre, fecha en que el magistrado cumple cuatro años en el cargo.

El sistema de evaluación de la tarea del actual magistrado, a decir del presidente de la comisión, José Luis Sainz Guerrero será los informes de trabajo del tribunal correspondientes al 2007 ya que el de los años anteriores se encuentran en la Legislatura; además de opiniones de diversos sectores relacionadas con el trabajo del magistrado propietario del tribunal con el objeto de que emitan su consideración respecto del desempeño de dicho servidor público.